

R. 2396

Re 420
2

AÑO III

31 Julio 1897

Núm. 56

LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA

LOS DÍAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Dr. D. Celestino M. de Argenta

Redactores

Cuesta (I).—Díaz Redondo (C.)
García Alonso (D.)—Madruga Noreña (J. F.)—Mendez
Fernández (J.)—Sánchez Gómez (R.)
Segovia Corrales (I.)

Secretario, Acedo (F.)

Tesorero Administrador, Díez (A.)



Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo examen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—Toda la correspondencia se dirigirá al Secretario.—Los pagos y reclamaciones se dirigirán al Admor.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—Les ouvrages remis en double seront annoncés et analysés dans le corps du journal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA

(Pago anticipado)

REDACCIÓN

Melendez, 7 duplicado

DIRECCIÓN

Juan del Rey, 8

ADMINISTRACIÓN

San Justo, 34

Imp. Católica Salmanticense.



PARTIDOS MÉDICOS VACANTES

Pueblo	Partido Judicial	Provincia	Habitantes	Dotación (1)	Solicitudes
Collado-Villalba.....	Escorial.....	Madrid.....	582	500 pts.	Hasta el 9 Agosto.
Anguiano.....	Nájera.....	Logroño.....	2.000	750	8 —
Bascalfría.....	Torrolaguna.....	Madrid.....	876	975	12 —
Valdeavellano de Tera y su anejo Róblamienta.....	Soria.....	Soria.....	819	3.040 (2)	20 —
Pepino.....	Talavera:.....	Toledo.....	461	500	9 —
Una de las de Morón de la Frontera.....	De su nombre.....	Sevilla.....	14.925	999	9 —
Abezanes.....	Toro.....	Zamora.....	415	998	11 —
Monsagro.....	Ciudad-Rodrigo.....	Salamanca.....	528	100	8 —
Casarrubios del Monte.....	Ilescas.....	Toledo.....	1.829	975 (3)	12 —
Faulo.....	Jaca.....	Huesca.....	300	50 (4)	20 —
Las dos de Dueñas.....	Palencia.....	Palencia.....	4.105	750 (5)	11 —
Castrogonzalo.....	Benavente.....	Zamora.....	1.001	500	13 —
Las dos de Chantada.....	De su nombre.....	Lugo.....	1.267	500 (5)	12 —
Villardecervos.....	Puebla de Sanabria.....	Zamora.....	1.072	2.000	13 —
Santa Cruz del Valle.....	Arenas de San Pedro.....	Avila.....	672	999	14 —
Crevillente.....	Elche.....	Alicante.....	10.187	999	14 —
Las de los 8 distritos de La Unión	Cartagena.....	Murcia.....	14.980	999 (5)	16 —

- (1) En esta sección solo incluimos la dotación por Beneficencia, sin contar las igualas.
- (2) Por la asistencia á todo el vecindario.
- (3) Y 400 pesetas más por los *servicios extraordinarios de beneficencia y sanidad*.
- (4) El aspirante podrá contratar con los demás vecinos de los siete pueblos de que se compone el distrito, el más distante 4 kilómetros y con el puesto de carabineros.
- (5) Cada una.

LA REGENERACIÓN MÉDICA

SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Crónica de la Quincena , por el <i>Dr. Atnegra</i>	209
Sección profesional: El Compañerismo por <i>D. Eduardo de la Fuente</i>	211
Sección doctrinal: ¿Cuál es el mejor método de cerrar el abdomen que parece oponerse mejor á los abscesos, las eventraciones y las hernias? por el <i>Profesor Felice La Torre</i>	216
Variedades: <i>Letamendi Poeta</i>	220
Sección de noticias	224
Vacantes y Anuncios en las páginas 2, 3 y 4 de la cubierta.	

CRÓNICA DE LA QUINCENA

I. — Insistimos en nuestra recomendación.

Van trascurridos dos meses desde que el Sr. Ministro de la Gobernación dictó la Real Orden, que criticábamos en nuestro editorial del número 54, y cuyo texto ha sido reproducido por la generalidad de nuestros colegas profesionales; y á pesar de cuantas exposiciones, visitas, gestiones y artículos publicados, con el objeto de obtener su derogación, todos ellos escritos ó hechas, apesar también de que una respetable comisión compuesta de hombres eminentes por su saber, é influyentes por su representación social y política, han celebrado una detenida conferencia con el Sr. Cos Gayón, y en la cual le hicieron presente nuestros sábios y dignísimos compañeros, las razones de derecho natural y constitucional que apoyan á los médicos titulares en su justa demanda, al jefe de la Sanidad pública sobre el restablecimiento del derecho hollado, y la reintegración de la justicia que asiste á los médicos municipales, que se ven privados de percibir unos honorarios devengados con el

desempeño honrado y técnico del cometido, que les asigna la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército; á pesar de todo, la violación del derecho persiste, la negación del abono de servicios prestados continúa, sigue, y lleva trazas de perpetuarse lo dispuesto en la desdichada Real Orden, los médicos titulares no logran sus legítimos deseos; y estamos llamados á presenciar un hecho inaudito, cual lo és, y grandemente, el que un trabajo quede sin la retribución que nunca se ha negado al que lo ejecuta.

Obedece tal acontecimiento, débese indudablemente, el que el Sr. Cos Gayón no haya vuelto de su acuerdo, derogando, cual demanda la santidad del derecho, de la ley y de la razón, la citada Real Orden, á que, cuantas personas, entidades y corporaciones gestionan la obtención de resultado tan equitativo y beneficioso, no solo para la clase que así vé menospreciado su derecho, sino para la eterna justicia, y para la sociedad toda, que está interesada en que no se viole ningún derecho; han acudido á un recurso ya gastado, cual es el de exposición, que en este país nuestro, por lo mismo que es muy constitucional, dá siempre el mismo resultado, es decir, que se tomen cuantos documentos se hacen llegar á los centros directivos; en petición de que un Ministro enmiende el yerro cometido por él, con la publicación de un nuevo Decreto ó Real Orden, anule lo mandado en otra disposición anterior; y se arrojen al cesto de los papeles inútiles, y nadie se ocupe en restablecer la verdad, la justicia y el Derecho.

Si en vez de gastar tiempo y dinero en la redacción de exposiciones y protestas, visitas y reclamaciones, se hubiese acudido por todos los Colegios de Médicos y particulares, al único medio que puede dar el apetecido resultado, cual es la vía contencioso-administrativa, y que en nuestro mencionado artículo recomendábamos á todos los Médicos y Corporaciones profesionales; es muy lógico creer que á estas horas se hubiera ya dictado sentencia por el Tribunal competente, ordenando al Ministro la reintegración de los derechos de los Médicos titulares, con la derogación de la tantas veces citada Real Orden; y estaríamos ya completamente libres de una prescripción legal, que tan honda perturbación ha ocasionado á una clase digna, por todos conceptos, de otra clase de consideraciones que las que hoy se le guardan por los poderes públicos.

Como los hechos ocurridos con posterioridad á la publicación de nuestro artículo *Una Real Orden Des...ordenada*, han venido á darnos la razón, cuando decíamos que nada esperábamos de protestas y exposiciones, es por lo que hoy insistimos en recomen-

dar á todos los Colegios de Médicos que, por su carácter de amparadores del derecho de la Clase, están obligados á velar porque se les respete por todos, altos y bajos, públicos y privados, acudan con demanda ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, á fin de que por este tribunal se sentencie la invalidación de la Real Orden, y puedan los médicos titulares percibir los honorarios que honrada y legítimamente tienen devengados; solo así se obtendrá lo que se desea, pues de lo contrario persistirá la lesión que se les ha inferido, y tendremos que esperar á que un cambio ministerial haga que ocupe el Departamento de la Gobernación, quien, libre de prejuicios de amor propio, pueda ordenar que se abonen los reconocimientos que á los quintos y parientes de éstos, en el actual reemplazo, se han hecho por los dignos médicos titulares de España.

DR. ATNEGRA

SECCIÓN PROFESIONAL

EL COMPAÑERISMO

POR

DON EDUARDO DE LA FUENTE

RETORTILLO (SALAMANCA)

Contando siempre con la benignidad y aquiescencia del digno Director de esta Revista, y en virtud de acuerdo tomado por la Asociación Regional de Fuente de San Esteban, á la cual me honro pertenecer, he de permitirme dirigiros la palabra acerca de lo que hoy conceptuo de actualidad, dadas nuestras circunstancias y propósitos de reorganización, como médicos colegiados: esto es; acerca del.....

COMPAÑERISMO

Difícilmente podrá salir de mi desautorizada pluma y exíguo valer, algo que pudiera seros de provecho y pertinente al objeto, y mi constante deseo en beneficio de la clase; mucho más, después de tanto y tanto bueno como se ha dicho y escrito del asunto por plumas de correcto estilo y hombres eminentes de erudición reco-

nocida; condiciones que en mi escasa y oscura inteligencia se hallan reducidas á la más mínima expresión é insuficiencia.

Así que no dudo, con sobrada razón, conceptuareis mi propósito de descabellado intento y temeridad notoria.

Es verdad; mas á pesar de lo difícil de mi empresa, ya por nuestra manera de ser, en general, ya por los escollos que á ella opone mi ruda ignorancia, impéleme á llevarla á cabo, aunque con temor á la nulidad de su resultado; por una parte, la benevolencia que es compañera inseparable de la ilustración, que me congratulo en reconocer existe en vosotros en alto grado, y por otra, mi inmenso afecto y acendrado cariño á nuestra desheredada profesión; cariño y afecto que convertidos en mí en verdadera obsesión, obligame y lleva irresistiblemente á depositar mi óbolo, siquiera sea pequeño, ante el ara santa de nuestra, para mí mil veces esclarecida y santa perfección ó regeneración profesional.

Si en todos y cada uno de nosotros existe, como no puede menos de existir, un lugar reservado y predilecto en nuestra alma y nuestras íntimas afecciones donde rendir culto á nuestra profesión; pues á semejanza de la madre que adora en su hijo y el hijo en su madre, estamos precisa é ineludiblemente obligados á adorar en ella, ya por las auras de vida científica que por su influjo acariciaron el despertar de nuestra pueril inteligencia, y ya también porque estos esbozos científicos, generados y madurados por el calor de nuestros continuos desvelos, nuestras inmensas fatigas y los rudos esfuerzos de esa nuestra inteligencia, dieron por resultado final el dichoso alumbramiento de nuestra aptitud y suficiencia para el ejercicio y apostolado profesional.

Si á través de los siglos, ya sea en clásicos autores ó ya por maestros eminentes de todos los tiempos, hemos absorbido y recibido intuiciones y sabias y purísimas enseñanzas que, cual refulgente estrella nos guien y lleven ante el santuario de la moral y fraternidad, donde se nos recuerda y venera el tipo ó imagen del perfecto hombre y sacerdote médico, cuya divina aureola la constituyen; la modestia y sencillez, la seriedad y gravedad, la afabilidad y dulzura, la paciencia y sobriedad, la integridad y prudencia, reserva y conocimiento de su propio y modesto valer, y la emulación digna hacia las sublimidades científico-morales, llevadas á la vida práctica por eximios y elegidos hermanos profesionales. Si por honra y dignidad personal y de clase y por verdadero egoísmo y caridad innata en nuestra personalidad colectiva, obligados estamos, repito, no solo á imitar, sino á esculpir en lo íntimo de nuestra

conciencia esa perfecta imagen que trasformada en foco ardiente de caridad, envíe sus rayos benéficos y esparza el calor y por ende la vida y la existencia fraternal en nuestra gran familia médica.

¿Por qué, si en nosotros existe esa gran fuente de benéficas influencias, al traducirse éstas á la práctica en la vida de relación con nuestros hermanos, dan un resultado diametralmente opuesto al objeto de aquellos grandes sentimientos de que fueron engendradas, produciendo la disgregación y repulsión de algunas partes constitutivas de nuestro organismo profesional?

¿Qué causa, qué fuerza especial y suprema modifica esas puras impresiones, congénitas en nosotros mismos, transformándolas en lluvia de fuego que seca y consume esos brotes de nuestra alma y la convierte en seco erial impropio para nueva germinación?

Aunque acaso no fuera difícil contestar á estas preguntas, de hecho se prestan á consideraciones de tanta importancia, que me es sumamente penoso conocer que se hallan fuera de los estrechos límites de un artículo.

¿Por desgracia ó acaso, ese foco ardiente, ese santuario de nuestra conciencia, ha trocado sus místicas y diáfanas envolturas por la férrea y dura coraza constituida por la soberbia, la envidia y el más duro y sórdido egoísmo?

Si escucháis mi pobre opinión, creo que éstas son la única, la primitiva, la genuina causa de nuestras desventuras.

Pues si en nosotros existen, y así lo demuestra la suficiencia é idoneidad que nos dá nuestro título profesional, todos los gérmenes precisos á nuestro bien moral, adquiridos por múltiples y sanas enseñanzas y sublimes imitaciones del ser real y perfecto, ¿á qué buscar en otra parte, á qué correr tras esa falsa deidad, cuyos divinos dones y virtudes se encuentran dentro de nuestra alma y en el seno de nuestra propia conciencia? ¿á qué buscar, repito, esa casi deificada, é impropriamente, llamada Regeneración Profesional?

!!!Regeneración!!! !Ah! queridos compañeros, qué nombre para mí tan fatídico Qué tristes pensamientos, qué reflexiones tan penosas surgen en mi alma al considerar, al descifrar la etimología de esta palabra ¡Regeneración!

Es decir: nuevo ser que se dá á una cosa que degeneró

¿Pues qué, nosotros, la gran familia médica, la familia prestigiosa de otros tiempos, los hijos de los virtuosos, de los grandes sábios, iguales y á la altura de los reyes, que por espacio de veintitres siglos vienen demostrando al mundo lo sorprendente de su

ciencia y caridad; ese sacerdocio que con valor inmenso y no menos inmensa caridad cristiana, hizo, al recibir el augusto ropaje con que fué investido, el sacrificio de sus más caras afecciones, de su comodidad, de su bienestar, de su inteligencia, de su vida, en fin, en bien de la humanidad doliente.

Ese apostolado, que guiado por su fe en la ciencia y en la moral, lleva la calma al pecho lacerado, el sueño al cuerpo dolorido, la salud al enfermo; que lucha hasta perder la existencia por salvar una vida; esa familia, en fin, que debe ser, y es, todo amor y toda caridad al pié del lecho del que sufre, ha caído de su excelsa altura, como el ángel predilecto, en el antro oscuro de su degeneración.

¿Pues qué, si todas las colectividades que constituyen las naciones, todos los pueblos que forman el mundo, en la sucesión de los tiempos, en la vida de los mismos, en el tiempo y en el espacio, han seguido y obedecido esa ley suprema é ineludible del progreso hacia su completo perfeccionamiento: nosotros, los hijos de los dioses médicos, Apolo, Esculapio, Higea y Panacea, por quienes juramos en boca del excelso y divino Hipócrates y sus numerosos y sabios sucesores, hacer el bien por todos y para todos, hemos de conceptuarnos, en cuanto á moralidad y fraternidad se refiera, verdaderos párias, espúreos hijos, despreciados caines é indignos de seguir al lado de nuestra gran familia social en el derrotero de los siglos para llegar á nuestra perfección?

¿Hemos de permitir que nuestras faltas sean causa de que se nos señale con el estigma de reprobación y caer en la inmunda sima de la verdadera degeneración moral y profesional?

¡No! ¡No! Queridos compañeros; apresurémonos, corramos á unirnos en estrecho abrazo, en apretado haz y fuertes é invencibles por la mútua unión, protestemos con toda la fuerza de nuestra alma, á voz en cuello, si es preciso, contra apreciaciones tales, que tanto y tanto nos denigran y calumnian.

No negaré, á pesar de la tristeza que esto infunde en mi alma y la vergüenza que enrojece mi semblante, que en nuestro organismo hay funciones anormales, aparatos de órganos y órganos enfermos, ya por la perversión, ya por la apatía ó debilidad de sus sinergías funcionales: miembros y partes de región en completa desorganización, gangrenados y mortificados, que como cuerpos extraños é infecciosos, alteran sus funciones fisiológicas, la vida y aun pueden conducirle á la muerte.

Unámonos, repito, y con nuestras grandes y poderosas vita-

les energías, con la inmensa y potente fuerza medicatriz de la voluntad y de la fe, hagamos aplicación de la conveniente y adecuada terapéutica, ya tratando de modificar y encauzar aquellas perversiones, ó ya seccionando, extirpando ó amputando, cuanto necesario sea á la precisa curación de nuestro organismo enfermo. . .

Si prescindir pudiéramos de la soberbia, la envidia y el egoísmo, vicios que sin duda alguna podríamos ahuyentar y separar de nuestra colectividad, haciendo uso de fuerzas ó potencias propias, ya indicadas, bien por selección ó aislamiento, con la firme voluntad de la parte digna, gratamente considerada en su mayor número, tendríamos que habérmolas con ese otro, no vicio, pero sí terrible espectro y no menos poderoso enemigo; con la necesidad.

La necesidad, en la acepción absoluta de la palabra, carece de ley, es verdad.

La necesidad es, ha sido y será siempre torpe y egoísta consejera.

Mas, á pesar de ello, creo yo, y creo no equivocarme, aunque peque de inmodesto, que la necesidad por negra é insociable que sea, no debe estar, ni está reñida con la dignidad, y tanto más cuanto que si, con no grande esfuerzo se procura unir las con los lazos, suaves sí, pero constantes de la voluntad, y si estos lazos se sostienen en presión continua y reforzada por la condescendencia y digna caridad y la cesión de parte de la abundancia ó comodidad; entonces dicha unión la creo completamente indisoluble.

Existiendo en nosotros, como dejo indicado, ese cúmulo de fuerzas vivas capaces, no solo de hacernos persistir en el deseo de nuestro bien moral y material, sino de llevarnos hacia nuestra absoluta perfección, dentro de la posibilidad humana, demos poderosa impulsión á esas fuerzas haciendo que ensanchen la esfera de acción de nuestros sentimientos y afectos fraternales; limitemos ó sujetemos la fuerza centrípeta de esa esfera en rotación, por medio de las palancas de la dignidad, de la seriedad y la prudencia: formemos cuanto posible sea la expansión de la centrífuga por los esfuerzos de la afabilidad, sencillez y dulzura y de la digna emulación de nuestros justamente prestigiosos compañeros: amplíemos ó extendamos esa atracción á un número creciente más ó menos considerable de hermanos de profesión hasta constituir una pequeña sociedad, una familia afectiva y cariñosa, una *Asociación Regional* con perfecta unidad de miras.

Repítanse por esta asociación todos los actos y esfuerzos de atracción por la dicha anterior individualidad marcados y en pro-

gresión creciente y expansiva, llegaremos á una verdadera federación profesional, que con un centro común verdad, emanado de la de la voluntad de esa federación general, donde puedan afluir todas aquellas corrientes, encontrando consejo y ayuda si lo han menester para su defensa general é individual y digno sostenimiento, y habremos llegado á la meta de nuestra honrada ambición ó sea, á nuestro perfeccionamiento moral y material y por lo tanto profesional.

Retortillo, 28 de Junio de 1897.

SECCIÓN DOCTRINAL

¿Cuál es el mejor método de cerrar el abdomen y que parece oponerse mejor á los abcesos, las eventraciones y las hernias? (1)

POR EL

PROFESOR FELICE LA TORRE

DE

R O M A

La cuestión puesta al orden del día de nuestras sesiones y que se refiere al mejor modo de cerrar el vientre contra las eventraciones y los abcesos, es de las más interesantes é importantes. No es fácil, sino compleja, más de lo que aparece á primera vista. Lo que se demuestra por los numerosos trabajos que se han publicado sobre este mismo tema, sin que se haya llegado á una conclusión en muchos de los puntos que él abarca.

En efecto, si hoy no discutimos con el ardor de antes sobre la oportunidad ó nó de impedir la oclusión rápida de la herida abdominal, ó sobre mantener más ó menos abierto el ángulo inferior; si no discutimos ya los resultados de la sutura seca ó húmeda; no es menos verdad, sin embargo, que la oclusión del abdomen da lugar, hoy como ayer, á discusiones sobre un gran número de puntos.

(1) Resumen de la relación hecha por el autor al segundo Congreso periódico Internacional de Ginecología y Obstetricia. Trad. del Dr. Argenta.

Así, la oclusión completa de la herida abdominal está en la actualidad generalmente admitida, como también la necesidad de su reunión por primera intención, puntos en relación con nuestro asunto. La realización de estos desideratums es hoy posible, gracias al método aséptico y antiséptico. Pero no se está aún de acuerdo sobre el determinismo patogénico de las hernias y de las eventraciones post-operatorias. No se ha fijado tampoco la idea de explicar exactamente cuáles son los tejidos que deben ser incindidos y suturados, cuáles los hilos y el modo de cerrar mejores para ver de obtener una cicatriz sólida que pueda oponerse á las hernias, etc.

He aquí por qué hay razón para decir que la cuestión, objeto de este tema es una muy importante y aún no resuelta: por lo cual creo que el Comité organizador de este Congreso merece elogios por haber puesto esta cuestión á la orden del día; discusión que será indudablemente muy interesante por los numerosos y eminentes oradores que en ella tomarán parte.

¿Contribuiré con mi trabajo á resolver este asunto? Estimo que sí, sino me equivoco.

Sea ó no, me parece indispensable, para desempeñar de mejor modo mi cometido, el estudiar la cuestión bajo el doble punto de vista clínico y anatomo-patológico.

Para poder resolver convenientemente estos dos puntos, y después de haber consultado casi todos los trabajos publicados sobre este asunto, y por estimar mi práctica demasiado limitada, y ser necesario apoyarme en la experiencia tan extensa como autorizada de ginecólogos de renombre, me he dirigido á los maestros más prestigiosos en Cirugía abdominal, y les he demandado contestación á estas cuestiones; y en su mayor parte, me han respondido con la más complaciente prontitud; así que dispéñense si, ante todo, les dirijo mis sentimientos de gratitud.

El segundo punto, como no ha sido hasta ahora estudiado bajo el punto de vista microscópico y experimental, yo lo he hecho, ayudado por mi asistente Dr. Mario Schiavoni, á quien agradezco aquí su abnegación para practicar numerosas investigaciones microscópicas y experiencias sobre los animales.

He aquí, pues, los resultados de este estudio, que tengo el honor de someteros hoy.

Tendré un honor en exponer delante de vosotros:

- 1.º La historia moderna de la sutura abdominal.
- 2.º La definición de hernias y eventraciones.

- 3.º Su frecuencia.
- 4.º Las causas y patogenia de las hernias y de las eventraciones.
- 5.º La oclusión del abdomen, en lo que hablaré *a)* del sitio en que debe practicarse la incisión, *b)* de los hilos de sutura, y *c)* del modo de practicar la sutura.
- 6.º Presentaré los resultados de mis investigaciones, de mis experiencias y de mis análisis histológicos.
- 7.º Y daré las conclusiones á que me han conducido estos resultados.
- 8.º En fin, os presentaré un album de figuras, en color, de mis preparados histológicos.

De todo mi trabajo, que aparecerá en extenso, no puedo dar aquí más que un resumen muy corto.

Creo indispensable, antes de exponer cuál es á mi entender el mejor modo de cerrar el abdomen, decir algo sobre la definición de las hernias y de las eventraciones, sobre su frecuencia, su etiología y su patogenia. Pues es evidente que para determinar en qué consisten las hernias y las eventraciones, hay necesidad de precisar de una manera general sus causas. Y conociendo bien sus causas, es como podremos comprender mejor cómo se debe cerrar el vientre, para prevenir las complicaciones de que nos estamos ocupando.

Por esto es por donde voy á comenzar mi trabajo, lo que haré brevemente, pues, dirigiéndome, cual lo hago, á maestros en estas materias, seré comprendido con pocas frases.

Al leeros el resumen de mi relación, invoco toda vuestra benévola atención y simpatía hacia mi modesto trabajo que, á falta de otra cosa mejor, hablará en favor de la buena voluntad con que he procurado responder, lo más dignamente posible, al honor que me habeis dispensado al nombrarme relator, y que os agradezco infinitamente.

DEFINICIÓN

Los autores, en sus escritos especiales, no están de acuerdo sobre la definición de las hernias y de las eventraciones post-operatorias: algunos las confunden con una sola acepción, mientras que otros las distinguen y las separan en dos clases.

Pora mí, entre la hernia y la eventración no hay otra diferencia que el volumen de una y otra. Así, Bourguelle, Wertheimer, Overthorn, Spencer Wells quieren decir que la hernia post-opera-

toria se forma por distensión de la cicatriz; mientras que Albert, Bonavita, Goullioud y otros, dicen que la eventración se produce, sea por consecuencia de la desgarradura de la cicatriz, sea porque ésta no ha existido nunca (defecto de reunión de la aponeurosis).

Estas definiciones son incompletas.

Según mis investigaciones, su causa puede ser la distensión de la cicatriz, cuando la víscera herniada lo es en poco volumen (hernia); pero en la más grande mayoría de casos, la hernia, mejor dicho, la eventración (hernia voluminosa) es debida al desgarro de la cicatriz ó á un defecto de reunión parcial ó total de la herida aponeurótica.

Nuestra definición es esta: Las hernias ó las eventraciones post-operatorias están constituidas por la salida de una porción, ó de muchas vísceras en totalidad, á través de los bordes de los músculos rectos á consecuencia de la distensión de la cicatriz que les reúne, ó por desgarro de esta cicatriz, ó bien por defecto de reunión primitiva de los bordes aponeuróticos.

FRECUENCIA

Las hernias eran más frecuentes antiguamente; cuando el vientre se cerraba por el método extraperitoneal; cuando la herida supuraba; cuando se veían los operadores precisados á colocar desagües, sobre todo el de Mickuliz, y cuando se suturaba en masa todos los tejidos. En aquella época había tantas hernias como operados. Después que se cierra el abdomen según el método intraperitoneal; desde que no existe la supuración y se obtiene la reunión por primera intención con el auxilio de la sutura en planos, la frecuencia es menor.

Según mi estadística puede evaluarse en un ocho ó diez por ciento. Pero en realidad la proporción debe ser mayor.

ETIOLOGÍA Y PATOGENIA

Fácil es concebir cuáles pueden ser las causas de las hernias, cuando se sabe que están constituidas por el defecto de reunión de los bordes de la herida aponeurótica, por el desgarro de la cicatriz ó por su simple distensión.

Las causas no están aún bien conocidas. Son determinantes y ocasionales.

Las determinantes son: cicatriz débil, nada sólida y la abertura del plano músculo aponeurótico.

Las ocasionales son, todas las circunstancias que impiden la reunión de la herida, ó que favorecen la distensión y el desgarró de la cicatriz y que obligan á la reunión de la herida por segunda intención.

Veamos antes de proseguir, cuáles son los tejidos de la pared abdominal que se reunen difícilmente ó cuya cicatriz se distiende ó desgarrá fácilmente, que son los tejidos fibrosos de la línea alba, porque su reunión por primera es difícil, ó porque la cicatriz resultante no es sólida. En los tejidos musculares, por el contrario, la reunión por primera intención se produce siempre y la cicatriz que resulta es sólida.

(Se continuará).

VARIEDADES



LETAMENDI POETA ⁽¹⁾

La noche que se inauguraron las *tertulias médicas de confianza* en casa del ilustre sabio, cuya muerte llora hoy la medicina patria, leyó la composición que sigue, que conservaba en su poder nuestro querido compañero de Redacción Dr. Calatraveño; creemos que pocos serán los ejemplares que resten de aquella época; por ello, por lo ingenioso de la poesía, el cariño que demuestra hacia la clase y el ser poco conocida, la insertamos en este número, seguros de que será del agrado de nuestros lectores:

A mis queridos colegas contertulios

PROCLAMA CURSI

Cuando á la Corte vine de estampía,
Para echar medias suelas y tacones

(1) De nuestro querido colega *La Ciencia Moderna*.

A la vieja inmortal Patología,
Traje algunos doblones,
Sudor-en-latas de la frente mía.

No bien hube llegado, varios muertos
Se dieron á gritar: «¡Médico nuevo!»
Y llenos de ilusiones, aunque yertos,
Amén, de cojos, tísicos ó tuertos,
Quisieron repitiese *lo del huevo*.

Á algunos los curé por arte mágica;
Otros me resultaron semi-vivos;
Otros, difuntos ya definitivos,
Fueron de mi *debut* la parte trágica,
(Respeto del desaire los motivos.)

Puesto ya en tal pendiente: «Pepe, dije,
»Bueno es cumplir lo que el decoro exige;
»Y pues visitas, paga tu tributo:
»Sólo llenando este deber externo,
»Con derecho podrás, pleno, absoluto,
»Hablar mal de las Cortes y el Gobierno.»

Y dicho y hecho, y voy y me delato;
Mas, cual si el paso fuera desacato,
Síndicos y peritos me condenan
Á la pena inmediata; pronto ordenan
Las oficinas, con crueldad notoria,
Y en virtud de implacable ejecutoria,
Que por subsidio pague..... (no sé cuánto;
Mi mujer de estas cosas está al tanto,
Pues, en punto á dinero,
Yo cuido de ganarlo,
Y ella de repartirlo y ahorrarlo,
Sin lo cual fuera inútil lo primero.)

Mas, ¡por vida de Apolo!
¡Bien venido seas mal, si vienes solo!
Á poco de esa ruda acometida
(Por sobra de honradez, bien merecida),
Y cuando ya en mi casa, por prudencia,
Dictada estaba la alta providencia

De suplir el asado con gazpacho
 Vino el señor Camacho
 (Aquel de los rentísticos camelos),
 Y, sea por inquinas, ó por celos,
 Porque vivo en la calle de Cervantes
 (Padre del de las *bodas* rebosantes),
 Me repartió, según su catecismo;
 ¡Veinte duros por sal . . . ! ¡Ábrete, abismo!
 ¡Por cloruro de sodio veinte duros,
 Á un pobre catalán desaborido.....!
 ¿Qué cuota pagará Paco Romero,
 Cardona de la sal, mar del Salero?!?!

—
 No hay caudal que resista
 Tales arremetidas, y en su vista
 Y á más reflexionando
 Que la contribución irá aumentando,
 Y que tras de Camacho y su sistema
 Vendrá del socialismo el gran dilema
 De darlo todo en nombre del desorden,
 Ó darlo todo á quien mantenga el orden,
 He resuelto, por no volverme pobre,
 No gastar más que aquello que me sobre.
 Y, como consecuencia de mi enmienda,
 Quiero que ustedes sepan de antemano
 (Mi franqueza ¡pardiez! no les ofenda)
 Que estas serán tertulias de secano;
 —Más claro y castellano—
 Que me dispensen si no doy merienda.

—
 Yo bien sé que, cediendo á la rutina,
 Con repartirles una muselina
 De jamón entre obleas de pan blando,
 Y luego una tacita acompañando
 Llena de una infusión de paja de heno,
 Que ni llega á alimento ni á veneno,
 De aquí saldrían todos pregonando,
 Más que por plenitud, por cortesía,
 De mi espléndido TÉ lo comfortable...
 ¡Recurso miserable,

Cuya virtud, por cierto, no adivino,
Aunque de plus se dé un poco de vino!
Yo soy muy radical en mis doctrinas;
Yo á los amigos no les doy sardinas
Ni mitos de jamón en telarañas:
Ó cada noche, por salir de apuros,
Me gasto en el *buffet* trescientos duros,
Ó me atengo á encenderles las arañas,
Y al propio resplandor de sus bujías,
Manifestarles las miserias mías
Sin mistificaciones ni patrañas.

Ea, pués, caballeros; divertirse,
Ya que del gastar poco yo me encargo,
Con el fin de que puedan repetirse
Estas tertulias por un tiempo largo,
Donde, endulzando el fruto, siempre amargo,
De nuestro ministerio... sin cartera,
Vayamos estrechando el común trato
Por un medio barato.

Y así, por suave artística manera,
Libres de la infestante filoxera
De envidias, prevenciones y tranquilas,
Logremos redimir la clase entera
De críticas, de sátiras, de hablillas.

La CLASE está en las almas, no en los labios:
Menos mentarla, pues, y más quererla,
Y para más quererla es ley honrarla
Bajo la enseña: «TODOS PARA TODOS;»
Abandonando bárbaros resabios
Del tiempo de los godos,
Más silvestres y díscolos que sabios.

Hé aquí el objetivo que os propone
Quien, sin daros merienda,
Se presta ansioso á la común enmienda
Y á vuestro arbitrio cuanto tiene pone.

Dignaos, pues, honrar miras tan altas
Concurriendo á estas fiestas de secano

Una vez cada mes (salvo en verano),
Perdonando al autor sus muchas faltas.

JOSÉ DE LETAMENDI

21 de Febrero de 1883.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Nuestro querido amigo y consocio el ilustrado escritor médico don Félix Antigüedad, ha sido nombrado académico corresponsal de la Real de Medicina de Zaragoza.

Ya sabe el querido amigo que sus lauros los estimamos como propios, y que por esta nueva distinción le damos el más cordial parabien, en nuestro nombre y en el del Colegio de Médicos de que es digno miembro.

*
* *

Ha visitado nuestra redacción y gustosos establecemos el cambio, *La Revista Médica de Puerto Rico*, á la que deseamos muchas prosperidades en su empresa, y gran número de suscripciones que aseguren su larga existencia.

*
* *

Publicaciones recibidas.—Hemos recibido la monografía del Dr. Pujadas y Serratosa "*Estudio Clínico y Terapéutico de misere re ú obstrucción intestinal*„ de la que publicaremos la oportuna bibliografía en uno de nuestros próximos números.

*
* *

Aviso.—Como nuevamente se haya anunciado la titular de Cerralbo, volvemos á recordar á nuestros colegas que en mencionado pueblo ejerce á satisfacción del vecindario un consocio nuestro que lleva allí 25 años desempeñando la titular.

Imp. Salmanticense, Campo de San Francisco, 10, á cargo de Bernardino de la Torre.

Enciclopedia de Terapéutica Especial de las Enfermedades internas, publicada en Alemania bajo la dirección de los catedráticos **Penzoldt y Stintzing**, con la colaboración de **setenta** profesores de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas, y en castellano, bajo la dirección de **D. Rafael Ulecia y Cardona**, con la cooperación de distinguidos profesores.

ÍNDICE DEL TOMO CUARTO

Enfermedades del aparato digestivo: *Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de la cavidad bucal*, por los profesores Seifert, Rosenbäch y Graser; trad. del Dr. Tánago.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades del esófago*, por los profesores Merkel y Heineke; trad. del Dr. Valle y Aldabalde.—*Tratamiento de las perturbaciones digestivas de la primera infancia*, por el profesor Heubner; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades del estómago*, por los profesores Penzoldt, Frommel y Heineke; trad. del Dr. Madinaveitia.—*Tratamiento de las enfermedades del intestino*, por el profesor Pendoldt; trad. del Dr. Miguel y Viguri.—*Tratamiento de las estenosis del intestino y de la oclusión intestinal*, por el profesor Graser; trad. del doctor Saltor.—*Tratamiento de los parásitos intestinales*, por el profesor Leichtentern; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento de las enfermedades del recto*, por el profesor Graser; trad. del Dr. Escolano.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades del peritoneo*, por los profesores Penzoldt y Graser; trad. del Dr. Valle y Aldabalde.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de las vías biliares, del hígado y del páncreas*, por los profesores Leichtentern, Riedel y Madelung; trad. del Dr. Miguel y Viguri.

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, constará de **SIETE voluminosos tomos**, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de 160 páginas, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas

Se ha publicado el cuaderno 20 (correspondiente al tomo IV).

Los pedidos, *acompañados del importe*, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados, 33, Madrid.

Anuncio

Acaba de imprimirse y se ha puesto á la venta la memoria sobre una epidemia de sarampión y coqueluche que escribió nuestro corredactor D. Dionisio Garcia Alonso, médico titular de Villavieja (Salamanca) y que fué laureada con el premio de Calvo Martín por la Real Academia de Madrid y con el de Salvá por la de Barcelona. Véndese en las librerías de Hernández y Viuda de Calón al precio de 2,50 pesetas.—Los suscriptores de LA REGENERACIÓN MÉDICA y los Colegiados del de Salamanca, pueden obtenerla por 1,50 pesetas dirigiéndose, á D. Francisco Acedo, Secretario del Consejo de Redacción de este periódico.—calle del Jesús 7 Salamanca.

ANUNCIO

Se enagenan los libros de Medicina y Cirugía de un médico recientemente fallecido, entre los cuales hay obras de extraordinario mérito.—Informará el Director de esta Revista.

Enciclopedia de Patología General, publicada en Francia bajo la dirección del *Dr. Charles Bouchard*, Catedrático de Patología General en la Facultad de París, con la colaboración de **51** renombrados profesores franceses, y en castellano, bajo la dirección de *D. Rafael Ulecia y Cardona*, con la colaboración de reputados profesores.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO: (Forma un grueso volumen de más de **900** páginas.)—Infección, por A. Charin; trad. por D. Arturo Redondo.—El suelo, el agua y el aire, como agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas, por A. Chantemesse; traducido por D. Enrique Slocker.—Enfermedades epidémicas, por L. Laveran; trad. por D. Rafael Rodríguez Méndez.—Microbios patógenos. Historia natural de las principales especies, por G. Roux; trad. por D. Gil Saltor.—Parásitos de los tumores epiteliales malignos, por A. Ruffer, trad. por D. Rafael Ulecia.—Parásitos animales, por R. Blanchard; trad. por D. Ignacio Bolívar.—Parásitos vegetales, por R. Blanchard; trad. por D. Juan Bartual.

Aparece esta importantísima y monumental obra, por cuadernos de grandes dimensiones, de **160** páginas, elegantemente impresas y con numerosos grabados intercalados en el texto. Toda la obra constará de **SEIS** voluminosos tomos, de los cuales se publicarán los dos primeros durante 1896.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas.

Se ha publicado el cuaderno 13 último del tomo segundo.

Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados, 33, bajo, Madrid.

